

TIENEN HASTA EL VIERNES PARA PRESENTAR SUS RENUNCIAS AL CUERPO COLEGIADO

Hasta cuatro consejeros regionales podrían postularse al Congreso

ROBERTO RIVAS S. / Región de Coquimbo

Falta poco más de un año para las elecciones parlamentarias nacionales, pero la ley es muy clara en cuanto a los plazos para quienes deseen postularse. Con ese y otros varios factores sobre la mesa, varios políticos evalúan sus posibilidades de llegar a ocupar un escaño en el Parlamento, por lo que tendrían que tomar una decisión esta misma semana.

De hecho, hasta cuatro consejeros regionales podrían separarse del cuerpo colegiado esta semana para intentar alcanzar una curul en el Congreso Nacional. Y ya una consejera presentó su renuncia.

Cabe recordar que el período de los consejeros culmina el próximo 6 de enero de 2025, fecha en la que asumirán quienes fueron electos en los pasados comicios.

En esa oportunidad, cuatro miembros del CORE fueron candidatos a gobernador regional, y uno de ellos incluso - Javier Vega - continúa en la carrera, ganándose el cupo a la segunda vuelta regional que se definirá el próximo 24 de noviembre.

UN AÑO ANTES

En términos legales, el Acuerdo 0557 del Consejo Directivo del Servicio Electoral, firmado el pasado 25 de septiembre, estipula el plazo de cesación de autoridades para las candidaturas de las elecciones de 2025.

“El Consejo Directivo del Servicio Electoral acuerda, respecto de las inhabilidades para ser candidato a diputado o senador establecidas en el artículo 57 de la Constitución Política de la República, lo siguiente: al estar fijada la elección parlamentaria del próximo año para el domingo 16 de noviembre de 2025 las autoridades establecidas en la citada norma (salvo aquellas de los numerales 7, 8 y 9), deben cesar en su cargo a más tardar a las 00.00 horas del día 16 de noviembre de 2024 para no verse afectas por la inhabilidad. Por tanto deben presentar su renuncia con anterioridad a esa fecha, esto es, hasta el día 15 de noviembre para que se haga efectiva a partir del día 16 de noviembre”, se indica el documento.

En estricto rigor, quienes deben separarse de sus cargos si pretenden ser candidatos son los ministros de Estado, los gobernadores regionales, delegados presidenciales regionales y



Hasta este 15 de noviembre tendrán como plazo para renunciar aquellas autoridades que tengan intenciones de presentarse en las elecciones parlamentarias de 2025.

Según la Constitución, y de cara a las elecciones al Congreso Nacional el 16 de noviembre de 2025, quienes deseen ser candidatos a diputados o senadores deberán salir de sus altos cargos con un año de anticipación. A nivel local, en tanto, ya una consejera -Tatiana Castillo - presentó su renuncia al CORE para ir en busca de un escaño parlamentario.

provinciales; los alcaldes, consejeros regionales, concejales y subsecretarios.

Además, esta definición incluye a otro tipo de cargos también, como los miembros del Consejo del Banco Central, magistrados de los tribunales superiores de justicia y los jueces de letras, miembros del Tribunal Constitucional, del Tribunal Calificador de Elecciones y de los tribunales electorales regionales; el Contralor General de la República, y los Comandantes en Jefe del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, el General Director de Carabineros, el Director General de la Policía de Investigaciones y los oficiales pertenecientes a las Fuerzas Armadas, entre otros.

CANDIDATOS

Entre los cuatro consejeros regionales

que optaron al cargo de gobernador regional, destacó la consejera Tatiana Castillo (Partido Social Cristiano).

Con dicha carrera ya corrida, ahora la representante regional por Elqui acaba de definir su futuro inmediato.

“Ante el escenario de 34 mil votos (obtenidos como candidata a gobernadora en los pasados comicios) la puertas se abren para ser la próxima candidata a la diputación por la Región de Coquimbo. La carta de renuncia ya la presenté y mi última sesión será el próximo viernes 15 de noviembre. Quedo muy agradecida por el cargo de CORE que ejercí, siendo la ciudadanía quien me lo otorgó, y ahora dispuesta a representarlos en el Congreso”, adelantó Castillo a Diario El Día.

Por su parte, el consejero Francisco Martínez (Partido Demócrata) advirtió que no descarta una posible renuncia

al cargo, entendiendo que quedan aún algunos días para definir las opciones.

“Esta es una decisión que debemos terminar de tomar como partido, y será esta semana cuando definiremos la posible renuncia de mi cargo en el Consejo Regional. A nivel nacional éramos dos candidatos del Partido Demócratas a gobernador, y la candidata del BíoBío también tuvo muy buena votación en esa región, así que somos posibles cartas a futuro de una diputación”, estimó Martínez quien, en los pasados comicios, obtuvo poco más de 22 mil votos.

En tanto, Wladimir Pleticosic (Democracia Cristiana), quien quedó tercero en la elección para gobernador regional - obteniendo poco menos de 64 mil votos - también se proyecta como una de las cartas de la DC para una curul nacional, aunque tal postulación también debería definirse esta semana.

Por último, si bien el consejero Javier Vega (Partido Comunista), obtuvo el segundo lugar en las pasadas elecciones a gobernador con 75 mil votos - pasando a la segunda vuelta para enfrentar a Cristóbal Juliá (Chile Vamos) este próximo 24 de noviembre - tampoco se descartaría en su caso una eventual postulación a las parlamentarias de 2025, por supuesto, en caso de obtener un resultado adverso en la segunda vuelta de gobernadores.